



ORD : EXP. N° 3181

EXP : N° 251 (Judicial) VI Región - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheques a la orden del Juzgado que se indica.

OBRA: Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 de junio de 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

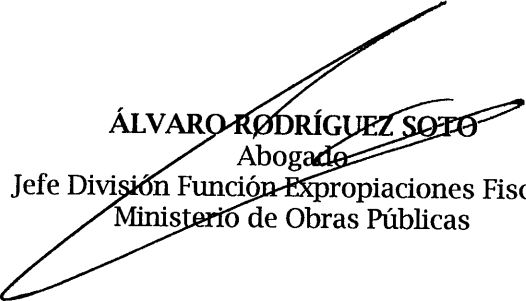
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar se extiendan cheques a la orden del Juzgado que se indica, de acuerdo al documento que contiene los cálculos de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N° 459 de 2 de junio de 2017:


LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	JUZGADO	RUT	CTA. CTE.	ROL CAUSA	MONTO
32	JUNTA DE VECINOS LA PUNTILLA DE	1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA	60.307.007-0	38.100.086.171	V-175-2017	\$1.818.564.-
32-A	JUNTA DE VECINOS LA PUNTILLA DE	1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA	60.307.007-0	38.100.086.171	V-175-2017	\$10.723.321.-

Se despide atentamente,

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

  
ECC/JCV/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 11014437

  
PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad